

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
REINA DEL CAMINO TRANSMIREC S.A**

En la parroquia de Chunchi, cantón Chunchi, Provincia de Chimborazo a los quince días del mes de junio del dos mil quince en la oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO REINA DEL CAMINO TRANSMIREC S.A. ubicado en las calles Simón Bolívar, siendo las quince horas con treinta minutos se reúnen los siguientes accionistas: CARLOS ALVAREZ, MANUEL BERMEO AGUIRRE, JUAN CARLOS DIAZ PARAMO, WALTER DIAZ PARAMO, LUIS DIAZ RUIZ, TELMO ORDOÑEZ VICUÑA, TEOFILO ORTIZ ESPINOZA, ALVARO MAURICIO SERRANO ALVAREZ en representación del señor JORGE PARAMO MARTINEZ, JULIO CESAR PEREZ, ROLANDO SANMARTIN CALLE, LEONEL SANMARTIN QUEZADA, LUIS TAPIA CABEZAS, MANUEL YUVE GUTIERREZ, cada uno propietario de setenta acciones a excepción de CARLOS ALVAREZ ALVAREZ que posee ciento veinte acciones y WALTER DIAZ PARAMO que tiene trecientas acciones, estando presente todo el capital suscrito que es MIL OCHENTA DOLARES, dividido en MIL OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. En consecuencia se declara que la Junta Universal queda válidamente constituida teniendo como asuntos del orden del día los siguientes:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM
- 2.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2011-2012-2013 Y 2014
- 3.- INFORME DE GERENTE
- 4.- INFORME DE COMISARIO
- 5.- CLAUSURA

Preside la reunión el señor Presidente LUIS OSWALDO TAPIA CABEZAS, actuando en la secretaría el señor Gerente General, señor WALTER BENJAMIN DIAZ PARAMO y se da inicio a la Junta. En relación al **Primer Punto**.- El señor secretario de esta junta formula la lista de los asistentes y verifica su asistencia **Segundo Punto**.- El señor Oswaldo Tapia, Presidente de la Compañía, da la bienvenida a todos los accionistas y declara instalada la sesión convocada para aprobar Balances de los años 2011-2012-2013 y 2014, quien manifiesta que según el libro a Actas la última Junta Universal de Accionistas de la Compañía, se realizó el 25 de enero del año 2012, tratándose varios puntos de suma importancia para la compañía, dejando de lado la parte económica, es decir estados financieros que a pesar de estar elaborados en las fechas correspondientes no fueron objeto de aprobación ni de discusión, en sí los Balances reflejan únicamente las cuentas de integración de capital, ya que como es de conocimiento de los señores accionistas, no se ha realizado actividad económica alguna. Por otro lado la ausencia de algunos socios fuera del país ha sido motivo para dejar de lado la operatividad de la compañía, es por ello que solicito sean aprobados los Balances de los años 2011-2012-2013 y 2014

para cumplir con las obligaciones societarias que la compañía tiene con la Superintendencia de Compañías, y con el compromiso de que trabajemos juntos para ponerle en marcha a nuestra organización, la sala por unanimidad de los presentes y por convenir a sus intereses resuelven APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2011-2012-2013 y 2014.

Tercer Punto. El señor Gerente Walter Díaz, en su informe enfatiza que no se ha realizado movimiento económico ni operativo alguno, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014; hace referencia también que por todos los medios ha tratado de gestionar los permisos de operación de la Compañía, pero desafortunadamente no ha tendido resultados alentadores, por otro lado recalca que todas las obligaciones fiscales han sido declaradas a tiempo, tal es así que hasta la fecha no hay obligaciones tributarias pendientes con la Administración Tributaria.

Cuarto punto. El señor Rolando Sanmartín, en calidad de comisario de la Compañía, en su informe da a conocer que las cifras presentadas en los Estados Financieros de los años terminados al 31 de diciembre del 2011, 2012, 2013 y 2014, presentan razonabilidad en sus cifras y que tanto el Libro de Acciones y Accionistas como el Libro de Actas de la Compañía se encuentran bien llevados.

Quinto punto. No habiendo otro asunto del cual tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión, con el mismo número de asistentes para dar lectura a la presente, aprobándose en su integridad y sin modificaciones con lo cual termina la misma a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario Ad-hoc, que certifica y los accionistas.



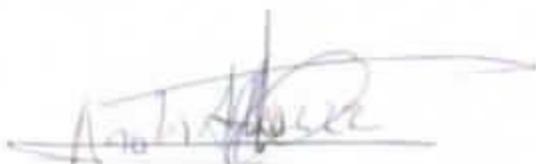
Luis Tapia Cabezas

PRESIDENTE



Walter Díaz Paramo

SECRETARIO AD-HOC



Carlos Alvarez Alvarez



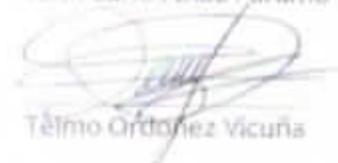
Manuel Barneo Aguirre



Juan Carlos Díaz Paramo



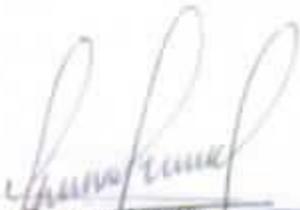
Lily Díaz Ruiz



Telmo Ordoñez Vicuña



Teófilo Ortiz Espinoza



Jorge Sanmartín



Julio César Pérez



Rolando Sanmartín Calle



Leonel Sanmartín Quezada



Manuel Yane Gutiérrez

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO REINA DEL CAMINO TRANSMIREC S.A, de fecha 15 de junio del 2015, de conformidad con el artículo 8 y 9 del reglamento de Juntas Generales, resolución N. 02.Q.DIC.Q.005 del 1 de abril del 2002, publicado en el Registro Oficial N.- 558, del 18 de abril del 2002.

N.-	Apellidos y Nombres	N. Acciones	Firmas
1	Alvarez Alvarez Carlos	120	
2	Bermeo Aguirre Manuel	60	
3	Diaz Paramo Juan Carlos	60	
4	Diaz Paramo Walter Benjamin	300	
5	Diaz Ruiz Luis Cornelio	60	
6	Ordoñez Vicuña Telmo	60	
7	Ortiz Espinoza Segundo	60	
8	Paramo Martínez Jorge	60	
9	Pérez Julio César	60	
10	Sanmartín Calle Rolando	60	
11	Sanmartín Quezada Leonel	60	
12	Tapia Cabezas Luis	60	
13	Yuve Gutiérrez Manuel	60	